



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2026/0091

AENOR, certifica que los sistemas de información evaluados
todos ellos de categoría ALTA y los servicios que se relacionan, de:

HYBRID ENERGY STORAGE SOLUTIONS, S.L.

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2026-05-11

para las actividades: Los sistemas de información que prestan soporte a los servicios de diseño e ingeniería, de soluciones y productos de control de almacenamiento energético, local y en cloud, así como servicios de monitorización y operación remota prestados por HESSTEC, según el documento de categorización vigente.

que se realizan en: AV. BENJAMIN FRANKLIN, 12 MODULO 24 - EDIFICIO CEEI PARQUE TECNOLÓGICO. 46980 - PATERNA (VALENCIA)
CL ARQUITECTURA, 1 TORRE 6. PLANTA 1. MÓDULOS 5-6-7. 41015 - SEVILLA

Fecha inicial de certificación(alta): 2026-06-29 Válida hasta: 2028-06-29

Fecha: en Madrid a 29 de Junio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2026/0091

Anexo al Certificado

CATEGORÍA ALTA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	73

Fecha inicial de certificación(alta): 2026-06-29 Válida hasta: 2028-06-29

Fecha: en Madrid a 29 de Junio de 2026



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com